

28. Acuse electrónico de validación Es el campo en el cual se anota la clave de validación del pedimento, después de que éste ha sido sometido al proceso de validación. Esta clave se compone de 8 dígitos, indistintamente por letras y/o números. El código de barras bidimensional que se imprime en el pedimento, únicamente debe ser impreso en el ejemplar del transportistas y va entre el número de campo y el campo “Clave de Sección Aduanera de Despacho”. La información relativa al Código de Barras se encuentra en el apéndice 17 del Anexo 22 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior, con número 24 del instructivo.

29. Clave de la Sección Aduanera de Despacho. En este campo se anota la clave de la sección aduanera de despacho relativa a la Aduana por la cual se realice la operación. Al igual que en el punto 12 “Aduana” se tiene que anotar el número de la sección aduanera que corresponda, de conformidad con al Apéndice 1 del Anexo 22 de la Resolución Miscelánea de CE, vigente al momento de realizar la operación. Ver el número 26 en el instructivo.

30. Marcas, Números y total de bultos. Se debe anotar en este campo, el dato de marcas de los bultos, números de bultos y el total de bultos que componen el embarque amparados con el pedimento en cuestión. Es importante estar conscientes de que existen una gran variedad de bultos, como por ejemplo: caja, cartón, atado, saco, churla, bidón, etc., recomendado para ser tomado en cuenta en al auditoría, revisar el contenido del Apéndice 7 del anexo 22, que nos indica las unidades de medida para efectos de determinar cuánta mercancía se está manejando, haciendo las observaciones y cálculos necesarios para determinar correctamente este dato. Ver el instructivo 27

31. Fechas de entrada

32. Fechas de pago.

33. Tasa

34. Cuadro de Liquidación

35. Concepto

36. F.P. Forma de pago

37. Importe

- 38. Totales**
- 39. Datos del Proveedor**
- 40. ID. FISCAL**
- 41. Nombre, denominación o razón social**
- 42. Domicilio.**
- 43. Vinculación**
- 44. Número de Factura**
- 45. Fecha**
- 46. Incotermn**
- 47. Moneda Fact.**
- 48. Valor Moneda Fact.**
- 49. Factor Moneda Fact.**
- 50. Val. Dólares**
- 51. Transporte**
- 52. País**
- 53. Número (Guía/orden de embarque)**

94, 95, 96, 97, 98, y 99 Identif. Complemento